



CONGRESO NACIONAL
Honorable Cámara de Senadores



Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible

Asunción, 6 de setiembre de 2016.

N° de Dictamen 13 /16-17
Expediente N°: 16-7285

Honorable Cámara de Senadores

Vuestra Comisión de Energía, Recursos Naturales, Población, Ambiente, Producción y Desarrollo Sostenible os aconseja **APROBAR** el Proyecto de Ley: “**QUE DECLARA ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA BAJO DOMINIO PRIVADO DEL ESTADO, CON LA CATEGORÍA ESPECIAL DE NOMBRE GENÉRICO RESERVA NATURAL A PROPIEDADES DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**”, presentado por los Senadores Fernando Silva Facetti, Arnoldo Wiens, José Manuel Bóbeda, Desirée Masi, Sixto Pereira, Nelson Aguinagalde en fecha 25 de agosto de 2016.

En ocasión de su estudio en Plenaria, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Os saluda con distinguida consideración.

FERNANDO LUGO
Vicepresidente

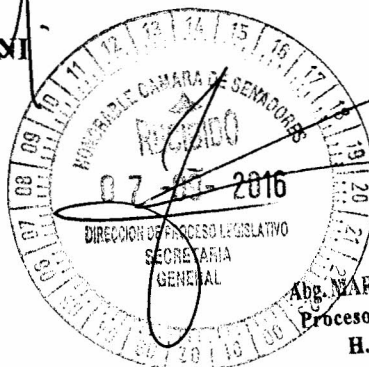
ARNOLDO WIENS
Presidente

LUIS ALBERTO WAGNER
Relator

Miembros

LUIS ALBERTO CASTIGLIONI

ARNALDO GIUZZIO



Abg. MARGARITA VAHARI COUSIRAT
Proceso Legislativo - Sría. General
H. Cámara de Senadores